

APUNTES PARA UN ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN A COMIENZOS DEL SIGLO XX.

Fco. David Muñoz Martínez / Estudiante de Geografía e Historia.

Angel J. Sáez Rodríguez / Lcdo. en Geografía e Historia por la U.N.E.D.

Cuando la aldea de La Línea de Gibraltar⁽¹⁾ quedó segregada del término municipal de San Roque en el verano de 1870⁽²⁾, su vecindario de derecho rondaba las dos mil almas⁽³⁾, si bien la población efectiva era de varios millares más. Esta cifra irá en constante aumento desde entonces para alcanzar el 22% del total de la Comarca sólo 17 años después, contando entonces con la mayor población absoluta de esta parte de la provincia. Hacia 1920, la ciudad albergaba más de la mitad de los habitantes del Campo de Gibraltar⁽⁴⁾, por encima de sesenta mil.

Este apabullante incremento, con cifras máximas apenas igualadas durante la segunda mitad del siglo XX, dió la razón a los vecinos que en su día defendieron la independencia municipal al reconocer en la estratégica situación de La Línea un brillante futuro. El transcurso del tiempo dió también la razón al Ayuntamiento de San Roque que, al oponerse a la segregación, exponía que *su prosperidad, toda, dependía de la colonia inglesa, por cuyo fuego de cañón se hallaba constantemente amenazada*⁽⁵⁾.

Efectivamente, en un entorno laboralmente deprimido en los decenios finales del s. XIX e iniciales del XX, las fuertes inversiones del Gobierno Británico en la Roca resultaban especialmente destacadas. En 1896, en aplicación de la política Chamberlain de fomento de la supremacía del Imperio Británico frente a otros imperialismos, el gobierno inglés destina tres millones y medio de libras a obras portuarias en la colonia. *La Naval Defence Act* de 1889 proclamaba, todavía en el gabinete Salisbury, el principio del *Two Power Standard*. Su aplicación exigía que la armada británica fuese superior a la suma de las otras dos más potentes europeas -Francia y Rusia, con quienes el Reino Unido mantenía serias discrepancias en África y Asia, respectivamente-. Las claves para el control del Mediterráneo estaban en Gibraltar y Malta. La construcción en el Peñón de tres diques secos de la máxima capacidad necesaria para su época y otras importantes obras de ampliación en sus muelles y astilleros, generaron una demanda de empleo que consolidaría la dependencia de la zona respecto de Gibraltar.

Según Hills, en 1916 todavía había mucho trabajo en los astilleros y más labor de carboneo que nunca por efecto de la guerra, si bien en los años veinte declinará la actividad constructiva con la culminación de los mencionados proyectos. A comienzos de la década de los treinta la población campogibraltareña habíase reducido en torno al 20% respecto a 1920, correspondiendo a La Línea las mayores pérdidas (entre el 44 y el 55% de sus habitantes, dependiendo de las fuentes consultadas⁽⁶⁾).

Sin embargo, para el mencionado período a caballo entre los dos siglos, el del impresionante incremento de población seguido de un no menos llamativo descenso, son escasos los datos existentes de su realidad social. La muy digna aunque limitada bibliografía sobre la ciudad apenas se detiene en su descripción, al margen de los análisis demográficos que arrojan los espectaculares datos mencionados. Son años, a la vez, de continuidad y cambio en la vida política y social del país. Esta etapa de la historia linense queda enmarcada entre los turbulentos años del Sexenio Revolucionario -fue durante el breve reinado de Amadeo de Saboya cuando la población se separa de San Roque- y los sucesos no menos violentos de 1917. Acontecimientos que son la plasmación de los deseos de una parte importante de la población que anhela un cambio vigoroso del statu quo nacional, fugaces acontecimientos revolucionarios con pocos beneficios prácticos para sus impulsores. Entre ambos, la Restauración de la monarquía borbónica y la implantación de un turno de partidos a la inglesa que con el avance del nuevo siglo se mostraría agotado. La radicalización de la vida política en el país, con desarrollo de diferentes tendencias al margen de conservadores y liberales, y su corrupción por la acción de oligarcas y caciques van a caracterizar el período.

Todo ello con su reflejo en la vida local, convertida por entonces en Ciudad por un Real Decreto que hacía justicia a la primera población de la Comarca por estos años⁽⁷⁾.

Junto a la gran actividad laboral en el Peñón, La Línea vio instalarse en las inmediaciones del Espigón de San Felipe la *Industrial Corchera*, importante fábrica levantada por los Sres. Larios y otros. Inaugurada en 1888, aprovechó el importante auge de la exportación de los tapones de corcho que demandaba la industria vinícola francesa cuando comenzó a recuperarse de la crisis de la filoxera que arrasó sus viñedos en el último cuarto del siglo⁽⁸⁾. Los importantes alcornoques de la Comarca y de la Serranía de Ronda proporcionaban la materia prima, cuyo laboreo llegó a ocupar a dos millares de operarios⁽⁹⁾. Posteriormente se constata la existencia en la localidad de industrias de salazón, cantería, aguardientes y otras alimentarias⁽¹⁰⁾. Pero, como reflejo de la situación general del país, la conflictividad social no podía estar ausente de la población. Son frecuentes las referencias a huelgas y enfrentamientos con las fuerzas del orden público durante estos años, con incidencia en ocasiones en la colonia inglesa⁽¹¹⁾.

El panorama social linense se vería asimismo animado desde sus comienzos con la implantación de la masonería, legalizada su práctica con el reconocimiento de los derechos de asociación y pensamiento brindado por la Revolución de 1868. La ruptura de la unidad masónica permitió el establecimiento de muchas logias en La Línea, como en el resto de la Comarca, que prestaban obediencia a diferentes grandes orientes, si bien en el siglo XX sólo se mantienen el Gran Oriente Español y la Gran Logia Española. Forman parte del importante movimiento masónico andaluz, que reúne al 40% de los masones españoles. La condición social de sus seguidores es muy variada, ofreciendo, en la práctica, un muestrario de todo tipo de profesiones. Lo importante, no obstante, es el encuadre de muchos de los pobladores de la ciudad en logias que, de forma unánime, se regían por principios progresistas dado el panorama de la época. Su posicionamiento político, sin tratarse para nada de asociaciones políticas, era de tipo liberal, con importantes simpatías republicanas. Entre sus características cabe destacar su preocupación por los problemas sociales de su entorno, las condiciones de vida de sus conciudadanos y el imperio de la justicia, llegándoseles a considerar pioneros del feminismo, a pesar de que habitualmente las mujeres estaban excluidas de la participación en las logias⁽¹²⁾.

En este contexto de proliferación masónica, aglutinadora de individuos que aspiraban al establecimiento de la libertad y la fraternidad entre tanta injusticia social y corrupción política, se enmarca la redacción de un informe que recoge aspectos interesantes de la realidad de La Línea de la Concepción en la primavera de 1917⁽¹³⁾. Los últimos acontecimientos en el país han conmovido el funcionamiento habitual y monótono del sistema de la Restauración. En diciembre de 1916 se ha desarrollado la primera huelga general en la historia de España, en petición de la intervención gubernamental en el control de los precios. Lejos de calmar los ánimos actuando como válvula de escape del malestar social, la huelga no hace sino preludiar el agravamiento de la situación en sus vertientes política, militar y obrera. En Europa, el frente occidental parecía definitivamente enquistado en el Somme-Línea Sigfrido, con la previsión de inquietantes repercusiones para España. En Rusia, Lenin lanza la proclama de *todo el poder para los soviets*. Las influencias externas no pueden ser más perturbadoras. Es en ese momento cuando la Logia Resurrección de La Línea, dependiente del Gran Oriente Español, recibe el encargo de éste de elaborar un informe sobre la situación social, económica, política y religiosa del municipio, a lo que se disponen afanosamente sus adeptos.

La Logia *Resurrección*, número 329 de la mencionada Federación del Grande Oriente Español, había sido fundada el 14 de diciembre de 1911 por un grupo de Hermanos procedentes de la Logia Regeneración, que ostentaba el número 324. Su instalación oficial tuvo lugar el 4 de mayo de 1912, bajo la presidencia del Maestro Juan Soto López, masón de grado 18 que ostentaba el nombre simbólico de Edison⁽¹⁴⁾. Compuesta de una treintena de miembros en estos años, sus integrantes, todos varones, son mayoritariamente empresarios, aunque cuenta también con buzos y jornaleros como ocupaciones que más llaman la atención.

El documento, de indudable valor testimonial por la visión no oficial que de la situación general de la ciudad en 1917 nos ofrece, está firmada por su Venerable Maestro Diego Ruano Blanco, el Orador Adolfo Chacón y por el Secretario de la logia, Federico Porral Sánchez. Los dos primeros, miembros de la pequeña burguesía local, formaron parte de las formaciones políticas más progresistas que, significados durante la II República, terminaron sus días de manera trágica. Don Diego Ruano Blanco, *Demóstenes* para los Hijos de la Viuda⁽¹⁵⁾ y grado tercero, había tomado posesión como Maestro de la Logia *Resurrección* en su sesión del 25-XII-1915. En el mes de febrero anterior había sido elegido Orador de la logia y en enero de 1919 ya ostentaba el grado 4^o⁽¹⁶⁾. Domiciliado en la Calle del Sol, número 34, era propietario de la pastelería *La Chiquita* y militante del Partido Radical Republicano. Víctima de la represión franquista, murió encarcelado. Por su parte, don Adolfo Chacón de la Mata, *Castrovido* tenía grado 2^o en 1915, si bien en 1919 ya había ascendido a 4^o. Llegó a ostentar la condición de Gran Orador adjunto en el Gran Consejo Federal Simbólico del Gran Oriente Español, elegido en 1933. Miembro del Partido Radical, fue teniente de alcalde del primer Ayuntamiento de la II República en La Línea. Sería cesado junto a sus compañeros de corporación en octubre de 1934 por orden del gobernador civil de Cádiz como consecuencia del triunfo electoral de la C.E.D.A. en noviembre del año anterior⁽¹⁷⁾. Habiendo desempeñado durante la guerra civil funciones gubernativas en la zona republicana⁽¹⁸⁾, moriría fusilado, víctima también de la represión de los vencedores. Don Federico Porral Sánchez, el Secretario, llamado *Marconi*, era de profesión industrial y ostentaba el grado 4^o.

El informe hace referencia a los siguientes apartados, una vez expuestos unos antecedentes sobre el origen obrero de La Línea y algunos datos sobre sus habitantes: a) Actitudes ante la guerra mundial; b) Control oligárquico de la población; c) La situación de la Iglesia; d) Organizaciones políticas; e) El estado económico de su población; f) Producción local; g) La industria; h) Problemática agraria y obrera; finalmente concluye con otros aspectos no reseñados en los apartados anteriores.



Figura 1.- Calle José Luis de Torres en La Línea de la Concepción, y tipos populares de principios de siglo.

ANTECEDENTES Y DATOS SOBRE SUS HABITANTES.- Los cincuenta mil habitantes en que el informe cifra la población de La Línea resulta coincidente con los datos aportados por el censo y otras fuentes⁽¹⁹⁾, no siendo así la afirmación de que hacia 1867 su territorio fuera un simple arenal despoblado⁽²⁰⁾.

ACTITUDES ANTE LA GUERRA MUNDIAL.- Los autores destacan dos posturas principales ante este acontecimiento: una a favor de los aliados, que identifican con los defensores de la democracia, entre quienes se sitúan los mismos masones; la segunda, germanófila, compuesta por elementos reaccionarios, entre quienes incluyen a los sindicalistas y algunos anarquistas; el último grupo, formado por los intervencionistas, carecería de relevancia. El informe reconoce la impotencia española como nación armada para participar en la guerra, situación generalmente reconocida en el país. El obsoleto ejército español, tanto en material como en organización, así lo evidenciaba⁽²¹⁾. El reciente desastre colonial estaba aún muy próximo en el tiempo, mientras que la sangría marroquí parecía inacabable. La postura española sería por tanto, como es sabido, la neutral, que traería algunos beneficios para el país, como el incremento de las relaciones con otros estados neutrales, el desarrollo de la industrialización y la producción interna en general y la elevación de su prestigio en el ámbito internacional. Para el corresponsal de *The Times* en Madrid, *no hay nadie en el mundo tan definitiva, sincera e incurablemente neutrales como los españoles*⁽²²⁾, mientras que en el *Morning Post* del 28 de julio se exponía que la española era una neutralidad de caballeros, no de intrigantes ni mercaderes. La neutralidad española había garantizado la seguridad del Peñón frente a un posible ataque por tierra⁽²³⁾ y mantenido las relaciones laborales y comerciales entre la colonia y el Campo de Gibraltar. A pesar del status oficial de no intervención, España va a mantener un activo comercio internacional en atención a una importante demanda generada por la guerra. No sólo se envían productos a los aliados, sino que en parte

se atienden terceros mercados desabastecidos por los contendientes. En consecuencia, los submarinos alemanes y austriacos hundirán diversos mercantes españoles⁽²⁴⁾.

Otros documentos de la misma logia proclaman su aliadofilia, sea solicitando un manifiesto de la *Liga Antigermanófila*, sea declarando abiertamente su apoyo al bloque aliado por lo que representan de lucha por las libertades⁽²⁵⁾.

CONTROL OLIGÁRQUICO DE LA POBLACIÓN.- El sistema de la Restauración, basado en la alternancia en el poder de dos partidos políticos, garantizó su estabilidad a costa de su propio descrédito. El cacique local ejecutaba los acuerdos adoptados a nivel nacional, dentro de la estrategia turnista, acerca de a qué partido correspondía en cada ocasión la victoria electoral. La práctica caciquil irá enfrentándose con dificultades mayores con el transcurso del tiempo desde 1874. La lenta modernización y culturización de la población española, la implantación del sufragio universal con el comienzo del siglo, la extensión del pensamiento socialista y republicano en las grandes ciudades, son factores que van dificultando su aplicación, pero no consiguen modificar sustancialmente los resultados generales. A la crisis de 1917 se llega con un funcionamiento relativamente eficaz del sistema, criticado hostilmente en el escrito masónico. Su afirmación de que *la Autoridad Civil radica en una sola familia hace 44 años es concluyente*. Sólo al final señala a los Ramírez como los caciques de La Línea⁽²⁶⁾. La denuncia incluye a la Autoridad gubernativa, quien haría oídos sordos a las reiteradas protestas de la población. La descripción coincide con el funcionamiento habitual de la operación de amañamiento de resultados, que se inicia a nivel de Ministerio de la Gobernación o Presidencia de Gobierno, se transmite la consigna a los gobiernos civiles y, desde aquí, llega a los caciques⁽²⁷⁾.

De los 44 años denunciados de predominio caciquil en la corporación municipal linense, los Ramírez, importante familia de comerciantes de la localidad, han ostentado la Alcaldía en una docena de ocasiones, totalizando dieciseis años como máximas autoridades locales⁽²⁸⁾. Las acusaciones masónicas incluyen a cuatro periódicos locales, que estarían debidamente manipulados. No figuran sus nombres, que quedan dispersos entre las numerosas publicaciones periódicas que salen a la calle en la ciudad en estos años primeros del siglo⁽²⁹⁾.

En escrito remitido por la Logia «Resurrección» el 12 de mayo del mismo 1917 al Gran Maestre del Grande Oriente Español, se reiteran las mencionadas denuncias. Reproducimos una frase textual bien significativa: *le indicamos que estos Valles son un cantón amurallado o feudo, en el que hay que sufrir mucho, por lo arraigado que están los elementos caciquiles reaccionarios*.⁽³⁰⁾ En el mismo escrito se hace referencia al acoso que sufren por el Delegado de Gobernación, solicitando *si es posible conseguir no quede sin su merecido repaso la Autoridad Gubernativa*. Debió ser eficaz la gestión, porque en escrito de 8 de julio se lee *... estando suspendidas las Garantías Constitucionales, la Autoridad Gubernativa local ha tenido el noble proceder de no molestarnos para nada*...⁽³¹⁾.

LA SITUACIÓN DE LA IGLESIA.- El análisis que se realiza es crítico en extremo, denunciándose la connivencia de las autoridades civiles, militares y religiosas y el injusto reparto de los fondos de beneficencia, entre otros datos. Su redacción es un interesante ejemplo de combativo anticlericalismo ante injustas situaciones como la denunciada de complicidad eclesial con los poderes fácticos del lugar.

ORGANIZACIONES POLÍTICAS.- El control ejercido en el plano político por la oligarquía local aparece junto a la inexistencia de partidos populares como los elementos que caracterizan dicho panorama en la ciudad. La manipulación ejercida por aquella en las citas electorales había provocado la desmovilización política de las masas⁽³²⁾. Tal carencia resulta

determinante para impedir el desarrollo del movimiento asociativo obrero en la ciudad, a pesar de la importancia de su población proletaria. Se lamenta esta falta en cuanto que impide el establecimiento de un frente eficaz contra los caciques. A esta inoperancia contribuye, cuando está en su mano, el Delegado de Gobernación⁽³³⁾.

EL ESTADO ECONÓMICO DE SU POBLACIÓN.- El informe lo califica de «satisfactorio», basándose únicamente en la dependencia de Gibraltar, que continúa empleando a un elevado número de españoles. Diariamente, de tres a cuatro mil españoles cruzan la frontera para trabajar en la colonia. El número medio de obreros empleados en las obras portuarias fue de 4.100 en 1917⁽³⁴⁾. Habitualmente transportan alguna mercancía que, vendida allí, les proporciona cierto sobresueldo a la vez que suavizan el desabastecimiento en que la guerra ha sumido a los gibraltareños⁽³⁵⁾. Este proceder resultaba novedoso, toda vez que el flujo de productos de consumo había sido siempre desde la colonia hacia territorio español, como lo seguiría siendo tras la finalización de la guerra. Por Real Decreto de 23 de octubre de 1894 se había establecido como límite de importación de productos libres de impuestos los necesarios para una familia durante una semana.

La «carestía de los alimentos» a que se alude en el texto está confirmada por noticias periodísticas de estas fechas. El periódico «La Razón», en su edición del 13 de septiembre de 1917, denuncia la descontrolada subida de precios de los productos básicos en La Línea, además del fraude existente en el peso de los mismos. Todo ello ante la impasibilidad de las autoridades. Por las mismas fechas un pescador linense, Nicolás Reyes, resultó condenado en Gibraltar por vender pescado a un precio mayor del tasado por el Gobernador⁽³⁶⁾.

PRODUCCIÓN LOCAL.- El sector primario comarcal, de cierto relieve en años anteriores, se encontraba en sus horas más bajas en estos años de guerra mundial. Su producción era esencialmente agrícola y ganadera y sus excedentes encontraban acogida en los mercados gibraltareño y marroquí. De los cultivos mencionados en el informe, el de viñedos contaba con una larga tradición en estas tierras. Las crónicas de los siglos XVI y XVII lo presentan como dedicación importante para los habitantes de estas tierras. La crisis de la filoxera de fines del XIX lo harían desaparecer prácticamente del Campo de Gibraltar, para reaparecer de forma destacada en los años que nos ocupan.

La tradicional petición de un puerto para La Atunara continuaba sin respuesta en estas fechas. Iniciada la reclamación en 1871, se reitera en 1877 y en 1810, obteniendo en 1814 el compromiso del estudio del anteproyecto de un embarcadero por la Dirección General de Obras Públicas. En el año que nos ocupa de 1917 las exportaciones siguen realizándose a través de Gibraltar. Seis años más tarde vuelve a pedirse la realización de un puerto⁽³⁷⁾. Al final del siglo XX La Atunara carece aún de instalaciones portuarias.

LA INDUSTRIA.- Toda la zona sufre restricciones legales para el establecimiento de industrias, lo que será repetidamente denunciado por las autoridades linenses, aunque sin resultados satisfactorios. Efectivamente, las Ordenanzas de Aduanas impiden la ubicación de centros fabriles e industriales a menos de diez kilómetros de las fronteras. Las disposiciones emanadas del Plan de Desarrollo de la Comarca iniciado en 1965 pondrán fin a tales limitaciones.

PROBLEMÁTICA AGRARIA Y OBRERA.- en vísperas de la huelga general de 1917⁽³⁸⁾, con el país a punto de afrontar la más grave crisis de las últimas décadas, todo el malestar obrero en La Línea se reduce al intento de reducir su jornada laboral los camareros y empleados de comercio. Sin duda, la dependencia de su población obrera del Peñón situaba en términos muy diferentes su realidad socio-laboral de la del resto del país.

El informe masónico concluye con otros aspectos no reseñados en los apartados anteriores, aunque no menos interesantes que aquéllos: educación, vías de comunicación, condiciones higiénico-sanitarias de la población y, una vez más, el caciquismo, terminan de dar una visión apasionada y evocadora de La Línea de la Concepción hacia 1917. Respecto a las comunicaciones, el Ayuntamiento propone a la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz la construcción de un camino que vaya desde la Atunara al Higuero, abriendo una ruta terrestre por el norte. Sería realidad en los años treinta, mientras que la aspiración reflejada en el informe sobre el enlace ferroviario continúa sin haberse hecho realidad⁽³⁹⁾. En relación a la denuncia acerca de la situación médica y sanitaria de la ciudad, mencionaremos el deseo de numerosas mujeres embarazadas de los alrededores de poder dar a luz en Gibraltar⁽⁴⁰⁾. Puede mencionarse también el *Annual report on the health of Gibraltar*, del mes de mayo, que informa de un índice de mortalidad para la población civil de la colonia del 15,39 por mil, mientras que para el mismo año el general de España era del 23,4 por mil. Aunque tales índices han de ser manejados con la mayor prudencia por el diferente significado que aportan en función de las estructuras de edad sobre las que se elaboren, las mejoras sanitarias del Peñón parten de una serie de efectivas medidas adoptadas desde 1867. Hasta ese momento sus niveles de mortandad eran similares a los de Málaga o Cádiz, habiendo descendido en 1917 a los de Inglaterra.

En el decenio siguiente todavía carecía la población de lavadero público y alcantarillado, mientras que la limpieza de las calles sólo ocurría con las lluvias⁽⁴¹⁾. En 1913 se había propuesto el incremento de las multas ante la falta de higiene pública⁽⁴²⁾.

En la transcripción del mencionado informe que se realiza a continuación, se respeta la grafía del documento original, a pesar de la presencia de faltas ortográficas de relieve y la total ausencia de tildes, si bien presenta ciertos rasgos interesantes por su arcaísmo, a pesar de la modernidad del documento. Consta de un primer folio con el título manuscrito de *Log.: «Resurrección»*, y la anotación en su ángulo superior izquierdo de *1ª Memoria España*, seguido de otros doce folios mecanografiados por una sola cara.

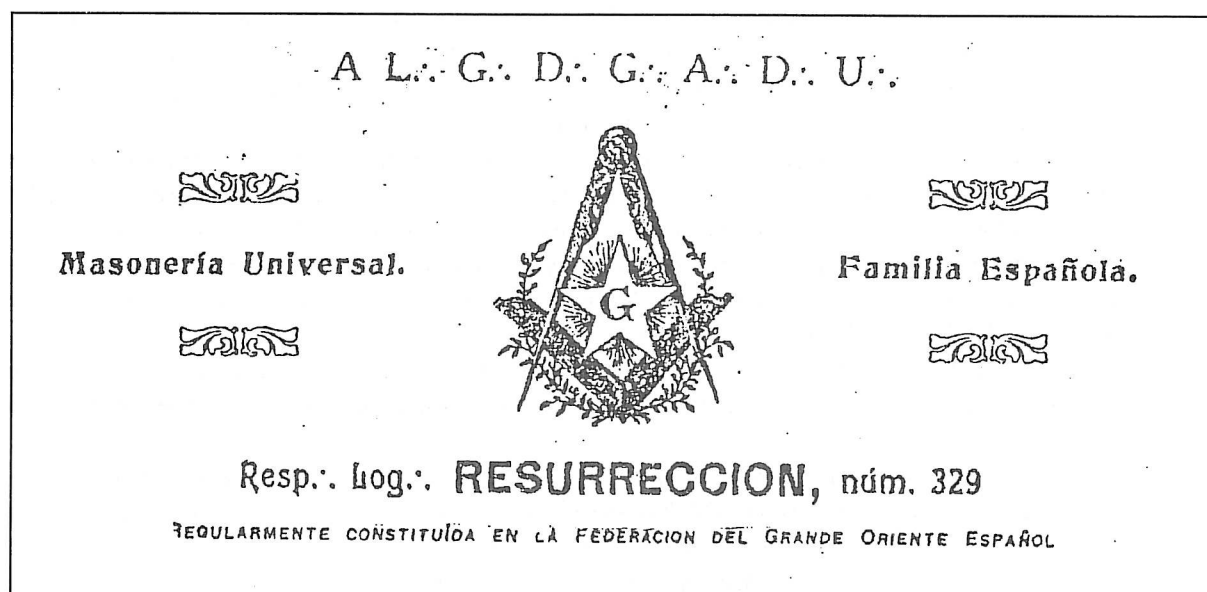


Figura 2.- Cabecera de las "planchas" oficiales de la Logia Resurrección.

(Folio 2º) A.: L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

Libertad Igualdad Fraternidad

A lo Altos Poderes de la Federacion

En virtud de lo que dispone el decreto de esos Altos Poderes de la Federación, de 17 de Abril pp.: (e.: v.:) y teniendo en cuenta el espíritu que le anima según el preámbulo de dicho decreto; esta Resp.: Log: se esfuerza en cumplir lo más acertadamente posible lo que ordena el decreto referido.

Más no queremos dejar de exponer a esos Altos Poderes, no ya el sacrificio que esto representa, sino lo que es más triste reconocer, la relativa incapacidad de los que tenemos la inmensa honra de formar este (recuadro dibujado); y no precisamente porque entre sus miembros falten quienes puedan desarrollarlo o desenvolverlo, sino que entre nosotros ha faltado lo que pudieramos llamar «programa a realizar», solo por la serie de luchas intestinas que se suscitaron en épocas recientes, que como es natural después de resueltas han originado la obligada reacción; o mejor explicado, nos ha hecho empezar a conseguir la más estrecha unión entre todos los obb.: del (recuadro).

Esto pues, nos ha impedido hacer una labor silenciosa y profunda en el mundo profano, labor, que si bien no está en marcha como debería, está a punto de iniciarse; motivo más que suficiente para no poder hacer como deberíamos con todo lujo de detalles lo que dispone el decreto referido.

Sea pues tenido en cuenta por esos Altos y Respetabilísimos Poderes las razones que aducimos que no otra cosa que sonrojo hace brotar de nosotros; más esto nos obliga precisamente a hacer un verdadero esfuerzo que impida ebn lo sucesivo tener manifestaciones semejantes.

(Folio 3º)

Muy conveniente creemos antes de entrar en el fondo del decreto, dar a esos Altos Poderes una idea, aunque siquiera somera, de estos VV.: al objeto de que así puedan hacerse cargo más perfectamente de lo que manifestamos.

Estos VV.: que hoy cuenta con un número de habitantes que no baja de 50.000, era, hace aproximadamente cincuenta años un completo arenal sin una sola edificación.

Como quiera que diariamente los obreros que trabajaban en la vecina plaza de Gibraltar se veían precisados a pernoctar en San Roque, Ciudad alejada 7 kms de allí, la necesidad les hizo construir chozas o barracas de las que pronto se formó una importante colonia. El creciente desarrollo de los trabajos de Gibraltar y el contrabando, que en aquella época era de una importancia grandísima para todo lo que se llama Campo de Gibraltar, atrajo a más de un elemento importante obrero al otro elemento que negociaba, y empezó la edificación sólida por capitales nacidos de estos mismos terrenos arenosos.

Pronto se hizo población en la que habitaban toda clase de gentes y en donde la inmensa mayoría era de pésima conducta que dieron a esta, hoy muy humilde Ciudad, la triste fama de que gozo en toda España y no sin causa justificada.

Pero como todo en la vida sufre transformaciones, por efecto solo de evolución natural, no impulsada por otra causa que la de la incesante marcha del Progreso, el cariz y condición de estos VV.: dista tanto de su época primera, que francamente, solo su conocimiento hace llevar el convencimiento a los que pueden pensar lo contrario.

Ahora bien, a pesar de esta transformación, a pesar de esta evolución indicada y a pesar también de la enorme diferencia que señalamos, no podemos negar que no ha sido lo suficiente; es decir, que ha debido

transformarse por natural Ley mucho mas, si no lo hubiese impedido la enormisima carga del caciquismo arraigado aqui desde hace 44 años (desde 1873) con el privilegio

(Folio 4º)

de una sola familia, tiempo igual al en que esta poblacion adquirio la separacion del Municipio de San Roque del que dependia.

Dejemos apuntado que esta Ciudad tiene un núcleo de 50.000 almas, y todo este numero es en su verdadero sentido obrero y obrero precisamente que goza de una independencia efectiva puesto que no depende para nada su trabajo de esta poblacion, ni tiene ni puede tener relacion alguna con las autocracias que se sufren, tanto caciquiles como gubernativas; aqui lo que hacen los obreros, es contribuir monetariamente y sobrellevar pacientemente las arbitrariedades (añadido manuscrito) de todos los ordenes que se le imponen.

Y ya con este suscitissimo preambulo pasemos a cumplimentar el decreto.

(A) El estado de la opinion publica en estos VV.: con respecto a la guerra Europea esta dividido en la forma siguiente: hay tres clases de opiniones; la mas numerosa de ellas es la que pugna por la ruptura de relaciones diplomaticas con Alemania y la aproximacion comercial e industrial a favor de los Aliados; sin sustraerse a que fuese probable una intervencion armada como caso extremo y sie'mpre que asi lo exijiese el decoro nacional; no sin reconocer nuestra impotencia como nacion armada que haria el ridiculo a juzgar por los excesivos elementos de que hay necesidad de disponer y de que por desgracia carecemos.

El segundo elemento es tambien de importancia, sino por el numero a lo menos por su idiosincracia característica que con la capa de neutral y de Español antes que nada alimenta rastreramente la persecucion de los que tenemos el orgullo de declararnos aliadofilos y de paso censuramos abiertamente el poco acierto de los que rigen los altos destinos de la Patria. Estos elementos como es facil suponer es germanofilo.

Y ultimamente los que forman el tercer grupo, son intervencionistas a toda costa; no ya como los del primer grupo, que pueden si preciso fuese aceptar la intervencion, sino en el sentido mas lato de la palabra.

(Folio 5º)

Forman el primer grupo los que comulgamos en las ideas de la Democracia, y la inmensa mayoria de los obreros, siendo importante su numero. Son de todas las clases sociales, comerciantes e industriales en cantidad, pero faltos de cohesion, de uniformidad, de inteligencia mutua.

Los que forman el segundo grupo, son los elementos reaccionarios, por fortuna escasos; la mayoria de los que viven a la sombra del poder caciquil; y solapadamente pero muy dañina la Autoridad Administrativa.

Los elementos reaccionarios estan protegidos por ambas autoridades de una manera escandalosa. tambien forman este elemento, los llamados sindicalistas y algun que otro anarquista que son protegidos por el caciquismo como elemento contrario a ala actuacion de los obreros en cuestiones politicas de todos los ordenes; y estos estan en mayoria entre los del ramo de metalurgicos; y nos causa extrañeza que las autoridades de la vecina plaza en donde trabajan todos estos declarados germanofilos, no pongan coto ni observen estas influencias, que sibien no las manifiestan en aquellugar por saber las consecuencias de perjuicio para si mismos, las hacen aqui y dificultan los movimientos progresivos.

Comunicaciones

Del tercer grupo no es preciso hacer mención por ser exaltados del primero y poco numeroso.

(B) Los excesos de poder y demasías cometidas por las autoridades de todos los ordenes es cosa que se haría interminable explicar por el número de abusos y arbitrariedades de todo género y su constante frecuencia.

La Autoridad Civil como se señala, radica en una sola familia hace 44 años.

Por el tiempo que ha disfrutado del poder, no acepta ni puede aceptar que haya quienes procuren moralizar el Ayuntamiento.

De entre los muchos casos que pueden señalarse figura el que al finalizar el pasado año confeccionaron un presupuesto

(Folio 6°)

por demas ruinoso, que origino protestas justificadas y un hermoso movimiento de opinion desaprovechado por la carencia de elementos capacitados para la organizacion y direccion de estos movimientos, apesar del buen resultado obtenido, puesto que se consiguio no fuese aprobado por el Gobernador, habiendo seguido rigiendo los del año anterior, sin que nuevamente se hayan preocupado de la formacion de nuevo presupuesto. Anteriormente tambien con motivo de la imposicion de unos arbitrios que empezaron a regir, surgio otro movimiento, dando tambien por resultado la derrota de los que forman el Ayuntamiento.

Se cometen toda clase de atropellos con los ciudadanos a los que acometen los servidores del cacique, que son lo mas despreciable que forma este pueblo, aquellos espiritus malvados de que tiene necesidad el caciquismo para seguir imponiendo su voluntad.

Mas de una vez se ha recurrido a pedir proteccion a la Autoridad Gubernativa, la que no ha querido en manera alguna tomar en consideracion semejantes denuncias.

Ademas estas autoridades municipales utilizan el sistema difamatorio de una forma atroz y estan suvencionados por el Ayuntamiento y para tal objeto cuatro periodicos locales verdaderas verguenzas del periodismo; en ellos se hacen las mas infames campañas que pueden concebirse.

A fin de que el pueblo no tenga nunca conocimiento de las labores que se realizan, la celebracion de sesiones estan anunciadas a las 3 de la tarde, hora a la que no puede haber concurrencia alguna por el caracter de esta poblacion, que como es natural sus componentes a dicha hora estan ocupados. Se ha solicitado varias veces por medio de la prensa que fuese a las 20 y 30, pero sin resultado, ¡ni siquiera han contestado!.

Las sesiones municipales no se celebran, se hacen las actas y se pasan a los domicilios de los concejales para que las firmen. No se ha podido conseguir escuchar una sesion ni a la hora indicada.

(Folio 7°)

El impuesto de consumo es lo mas indigno que puede suponerse pues figura como por administracion del Ayuntamiento y esta cedido a un tipo fijo. Inutil es decir se hacen grandes y escandalosos negocios.

Mas no para ahi este escandalo, sino que los empleados que hacen el servicio en las puertas de la Aduana cachean sin ningun respeto en la via publica y cobran a los pobres obreros por fracciones insignificantisimas y que traen para su consumo diarios exentas de impuestos con arreglo a la ley.

En este punto no podemos ser mas explicitos porque nunca por mucho que escribiesemos podrian formar cabal idea.

Los que estan empleados en consumos son gente irresponsable de temida conducta y su mayor parte ha

sufrido condena o son licenciados de presidio.

De la autoridad militar que ejerce el poder gubernativo podemos decir tambien mucho; baste tan solo indicar que merced a las gestiones del diputado por este distrito don Jose Luis Torres y Beleña, fue destinado a este cargo, obligandole su agradecimiento a aceptar las indicaciones del cacique del que como vulgarmente se dice, es uña y carne, amparandolo y protegiendolo en todo caso y todo momento, tanto a el como a los elementos que dejamos señalados afines.

Se sufren en estos VV.: atropellos tan enormes como el de ser llamados, ciudadanos que no cometen otro delito que el de protestar de las inmoralidades administrativas, para hacer por el señor Delegado Gubernativo insultados y amenazados. Los derechos ciudadanos estan a merced de esta incompetente y arbitraria autoridad, que sin el menor reparo dice a cualquiera que se hara en cualquier asunto lo que le venga en gana.

Frecuentemente se ha recurrido en queja al General del Campo, el que ha atendido cuanto se le ha comunicado.

¿Que mas atropello y demasia podriamos señalar que la clausura de nuestro Tall.: unico que ha sufrido semejante medida?

La Autoridad Judicial radica en San Roque y la actuacion

(Folio 8º)

del Juez Municipal es de todo punto indiferente.

(C) La actuacion de la Iglesia ha tomado en estos ultimos años un desarrollo creciente, no tanto por el numero de adeptos como por la proteccion tan significada de las autoridades de estos VV.: No hay razon ni motivo alguno para que ello sea por la indiferencia de los elementos sanos. Puede decirse sin temor a incurrir en error que solo los elementos oficiales son los que se señalan como afines, pero extiende su influencia a todos los ordenes por su convivencia con las autoridades.

Los profesionales son como siguen: El Cura Parroco es de caracter soberbio y al mismo tiempo servil; pudieramos decir de el, que es de la habil escuela jesuitica. De los tres mas que hay uno es immoral en grado sumo y los dos restantes propios para hacer un conjunto ordenado.

El primero de todos catequiza con facilidad e infunde temor entre la mal llamada aristocracia a la que impone su voluntad.

Se han creado las instituciones siguientes: San Vicente de Paul, dividida en dos secciones -Conferencia de Sras. y de Caballeros; San Luis Gonzaga -Hermandad de Jovenes- y Colegio de San Luis Gonzaga del que es Director el Cura Parroco.

Estas instituciones apesar de la influencia caracteristica del clericalismo, no tienen la fuerza deseada por los profesionales porque sus elementos, debiendose por entero a los negocios particulares, muestran su cobardia cuando es preciso actuar por ser el nucleo importante de la poblacion en epoca normal indiferente, pero enemigo en epocas de lucha. No subsistirian si no gozasen de la proteccion del elemento politico-caciquista y gubernativo. Y su sostenimiento se le debe al juego ilicito al que obligan a pagar a la Junta de Beneficencia una contribucion de 1000 pesetas mensuales que se distribuye de la forma siguiente:

100 Ptas a la Cruz Roja

100 " a la Conferencia de Sras.

(Folio 9°)

100 Ptas Protección a la infancia y mendicidad

150 " a la Conferencia de Caballeros

25 " a los Exploradores

235 " a la Escuela

Ademas se consigna una cantidad insignificante para socorros a los pobres y actualmente tiene de existencia en caja 1275,10 pesetas.

Esta Junta la forman el Coronel Delegado Gubernativo como Presidente, el Cura Parroco como Depositario y el Alcalde como Vocal.

Toda la labor de la Junta se reduce a publicar las cuentas como indicamos sin otra formalidad ni otros justificantes.

Como es natural tratandose del elemento clerical en los pocos socorros que se hacen se observa un favoritismo desmedido y es inutil decir nada han hecho por remediar la actual crisis economica, antes al contrario, por defecto de ella y sin tener en cuenta el enormisimo ingreso que tiene esta Parroquia se han subido los precios de los actos eclesiasticos, como bautismos, casamientos y defunciones.

(D) En este extremo, triste es reconocer que sino nula a lo menos ha tenido una eficacia provechosa la actuación de las personas caracterizadas en los partidos populares porque estos no existen; aquellos que se distinguen son los que como nosotros estamos alerta cuando surge algun movimiento obrero o anti-caciquil para alimentarlo y hasta dirigirlo, encontrandonos comunmente a la cabeza de ellos.

La falta de capacidades con energias para guiar las organizaciones que aqui hubo origino su mas ruidoso fracaso y es preciso por aquellas causas obrar con habilidad maestra para procurar la union de todos los elementos actualmente disgregados.

En una palabra, en estos VV.: se ha carecido de una autoridad democratica con energias y prestigios suficientes para agrupar a su alrededor a todos los defensores de la Democracia de que por fortuna no se carece.

(Folio 10°)

(E) El estado economico de esta comarca en general es por completo satisfactorio y esta explicado toda vez que depende de los trabajos de Gibraltar y estos van en aumento. Unicamente se nota el perjuicio de cambio de moneda y la carestia de las subsistencias que dificulta algo la vida de los elementos obreros.

Si se gozase de moralidad Administrativa esta población no envidiaría nada a la mejor de España, por ser donde mas facilmente se gasta el dinero y donde con mas impuestos se contribuye al Ayuntamiento que dilapida de manera escandalosa.

(F) De productos disponibles para la exportación se carece en absoluto, es decir, no hay ninguno que se produzcan en esta comarca, pero afluyen de todos los pueblos cercanos, frutas, cereales y hortalizas que se exportan a Gibraltar y costa de Marruecos. Tambien hay igual comercio de todas clases.

Este punto es bastante dificil de tratar, pero vuestros conocimientos en estas cuestiones hara suplir la falta de explicaciones. Estando restringida la exportacion de un considerable numero de productos es bastante comprensible que de tal disposicion valense para hacer negocios que llevan V° B° de la Autoridad Militar.

De esto tambien percibe el impuesto de Consumos puesto que con arreglo a lo legislado no deben pagar los efectos de transito. No sería raro si su exportacion fuese oculta pero es su paso directo y sin ningun reparo.

Pudieramos señalar como productos de estos VV. la uva y el freson que en cantidad de alguna importancia se produce y que va alcanzando un verdadero desarrollo.

Es importante también la gran exportación de artículos tejidos a Marruecos con cuyo territorio se mantiene un importante comercio hoy dificultado a causa de las naturales formalidades exigidas al pasar por Gibraltar, a donde hay necesidad de llevarlas para su envío.

Como quiera que el especial régimen de zona fiscal

(Folio 11°)

e inhabilitación de la Aduana que por desgracia se sufre en estos VV.: impide la creación de toda clase de grandes industrias y fabricaciones, a pesar de la importancia quizás incomparable que pudiera alcanzar, es inútil decir que no se carece de primeras materias.

El abastecimiento de los mercados es satisfactorio por lo reducido de ellos, que no alcanza más que a muy escasos artículos y están más bien en abundancia por la enorme afluencia.

(H) De problemas agrarios y obreros carece casi en absoluto: del primero por lo limitado que es aquí el núcleo de obreros del campo y que más bien podemos decir no los hay: del segundo porque los obreros en su mayor parte trabajan en Gibraltar donde alcanzan un buen jornal.

Las sociedades obreras que son en extremo importantes no tienen actualmente asunto alguno que les preocupe; solo las Asociaciones de Dependientes de Comercio y la de Camareros tienen en estudio, los primeros la disminución de la jornada y reglamentación del trabajo, y los segundos el aumento del salario y también disminución de jornada.— Ambas Sociedades son de importancia.

A pesar de quedar cumplimentado lo que ordena el decreto a que nos referimos, creemos un deber aplicarlo por nuestra cuenta porque con ello no hacemos más que aportar a esos Altos Poderes, elementos de juicios necesarios para que tengan en cuenta las circunstancias quizás únicas que contribuyen en estos VV.: y que son verdaderos problemas.

a) La enseñanza es uno de los asuntos que verdaderamente forma un problema de interés puesto que reconocemos que ella es la causa fundamentalísima de todos los demás.

El Estado tiene completamente desatendido estos VV.: en este punto y el Ayuntamiento tiene subvencionados escuelas particulares que son verdaderas pantomimas puesto que están en manos de personas completamente incapacitadas, donde no pueden

(Folio 12°)

en manera alguna recibir educación los niños.

Los locales no reúnen condiciones de ninguna especie pero pertenecen a los caciques, por los que se hacen pagar exorbitantes cantidades.

Los profesores todos sirven a la causa de estos detractores del prestigio local.

Los únicos que están capacitados son aquellos que sufren la constante persecución del caciquismo y del clericalismo.

b) Otro problema importantísimo; las comunicaciones de que casi en absoluto se carecen. No podemos negar que ha sido atenuada esta necesidad con la construcción de una carretera de pésimo orden de San Roque aquí, pero

Comunicaciones

esta poblacion debiera tener, no una de primer orden, sino su trozo de linea ferrea que uniese la proxima estacion de San Roque (10 kms.) con esta Ciudad que por su desarrollo comercial lo necesita; como asi mismo un muelle o desembarcadero en una de las dos costas, principalmente en la denominada Poniente donde hay verdaderas condiciones por ser bahia de refugio. Supliria esta necesidad la construccion de un puerto en Puente de Mayorga (3 kms.).

c) La Urbanizacion de estos VV.: es tambien de una importancia extraordinaria y forma por si solo un problema obrero; las casas son sin excepcion verdaderos focos de epidemia. Se carece por completo de agua potable y la que se utiliza para la limpieza, por su proximidad a los pozos negros es un peligro pues hay que tener en cuenta el suelo es arenoso y como es consiguiente tiene grandes filtraciones.

El agua potable es de pesima condicion y su valor diez centimos el cantaro.

Como de continuar asi hariamos interminable este trabajo, bastele saber a esos Altos Poderes que en estos VV.: se carece de hospital; la trata de blancas es asunto por demas escandaloso; la Beneficencia es un verdadero negocio publico,

(Folio 13º)

hasta el extremo de ser llamados al Ayuntamiento los Sres. Medicos Titulares al objeto de que receten lo menos posible por temor a la bancarota; de los socorros municipales se valen en multiples casos para saciar bastardos apetitos; se prohíbe la mendicidad y no hay casa de recogimiento ni se socorren a los necesitados; la Junta de Reformas Sociales hace negocios con los accidentes del trabajo; todo el presupuesto esta repartido entre los miembros de una sola familia (la del cacique llamado Ramirez), la inmoralidad alcanza tambien a la Escuela de Artes y Oficios; el populoso barrio de la Atunara un poco distanciado de la poblacion, formado por pescadores, carece de medico y farmacia o botiquin para atender a aquella desgraciada gente que vive en peores condiciones que la mas mala kabila.

En una palabra es verdaderamente doloroso hacer un estudio de estos VV.: condenados por la carencia de elementos capacitados para originar movimientos de opinion, a sufrir constantes vejaciones de las autoridades y el abandono a que se hace merecedor por el castramiento de energias, que de existir, ya hubiesen hecho saltar en mil pedazos las cadenas que les atan a las voluntades de los tiranos, que al igual que en el resto de España se sufren.

VV.: de La Linea a 26 de Abril de 1917 (e.:v.:)

Por la Resp.: Log.: RESURRECCION num. 329

El Ven.: Maes

El Sec.: G.:S.:

(Firmado y rubricado Diego Ruano) (Firmado y rubricado Federico Porral gº 3º)

El Orador

(Firmado y rubricado Adolfo Chacón)

*[Sello circular con escuadra y compás: RESP.: LOG.: RESURRECCION Nº 329 - VALL.: DE LA LINEA (CADIZ)
GRAN ORT.: ESPAÑOL]*

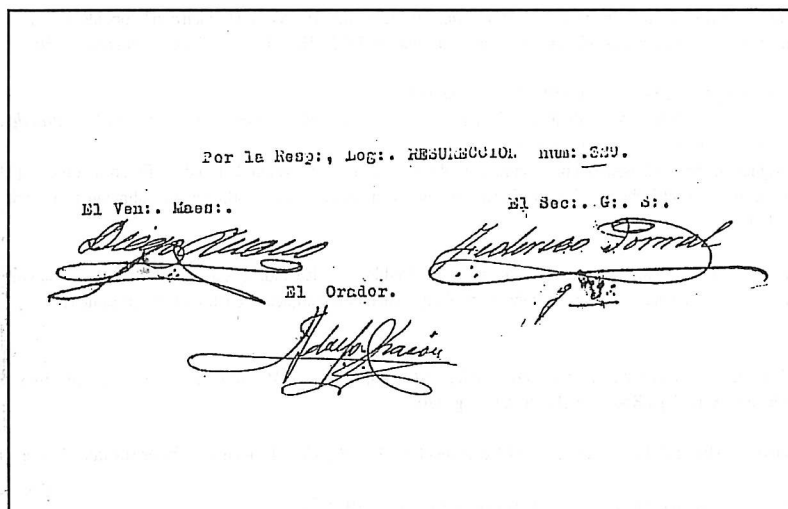


Figura 3.- Firmas del documento original.

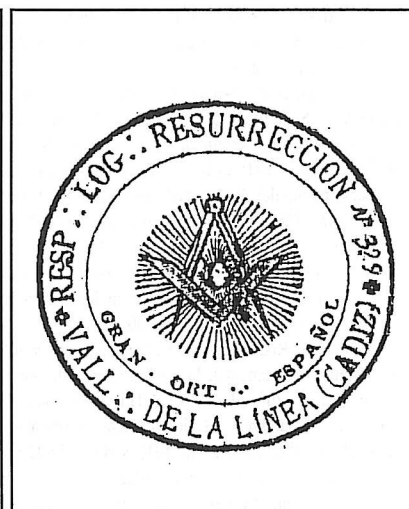


Figura 4.- Sello de la Logia "Resurrección".

NOTAS

- (1) Archivo Municipal de La Línea de la Concepción (A.M.L.), Acta Capitular del 20 de julio de 1870.
- (2) El 20 de julio de 1870 se constituye su Ayuntamiento, si bien la Real Orden que determina la creación del Municipio data del 17 de enero de 1870.
- (3) Don Lutgardo López Zaragoza, hijo del primer alcalde del municipio, en *Gibraltar y su Campo - Guía del forastero*, sostiene que contaba con 330 vecinos. Don José de la Vega Rodríguez, en *La Línea de la Concepción (Cádiz) - Cien Años de Historia (1870-1970)*, añade a esa cifra otros muchos habitantes que no reunían tal condición. Para los autores de *La Línea de la Concepción*, en *Historia de los Pueblos de la Provincia de Cádiz*, el total poblacional superaría los ocho mil habitantes. El dr. Manuel Burgos Madroñero en *Relaciones Portugal-Campo de Gibraltar en el siglo XIX*, Revista Almoraima Nº 9, informa de una colonia portuguesa en La Línea de 1.500 personas en 1873.
- (4) Fuente: censos oficiales de población. Véase también Torremocha Silva, A. y Humanes Jiménez, F., *Historia económica del Campo de Gibraltar*, Algeciras, 1989, pág. 247.
- (5) López Zaragoza, Lutgardo; *Op. Cit.*, 2ª edición, pág. 143.
- (6) Torremocha Silva, A. y Humanes Jiménez, F.; *Op. Cit.* pág. 255. Véase también De la Vega Rodríguez, José; *Op. Cit.*, pág. 93.
- (7) Don Alfonso XIII le otorga el título de Ciudad el 3 de julio de 1913 por Real Decreto. A.M.L., Acta Capitular de 9-VII-1913.
- (8) *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)*, Vol VIII de *Historia de España*; Ed. Labor, Barcelona, 1993; pág. 83 y ss.
- (9) López Zaragoza, Lutgardo; *Op. Cit.*, pág. 149 y ss.
- (10) Torremocha Silva, A. y Humanes Jiménez, F.; *Op. Cit.*, págs. 308 y 309.
- (11) En agosto de 1899 se produjo una huelga de los obreros de los diques de la colonia y en enero de 1902 una serie de desórdenes provocados por la huelga de elaboradores de tabaco en Gibraltar, ambas con movilización de fuerzas de seguridad españolas en La Línea. Véase *La Línea de la Concepción*, *Op. Cit.* págs. 60 y ss.
- (12) Ferrer Benimeli, José Antonio; *¿Qué es la masonería?*, en Actas del III Seminario de Historia de Ubrique; Papeles de la Historia, Ubrique, 1994. Págs. 33 y ss.
- (13) Archivo de Salamanca, Legajo 506 A 1, «Resurrección de La Línea»; copia en Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, Carpeta «Logia Resurrección».
- (14) Archivo Histórico de La Línea de la Concepción (A.H.L.), Sección *Masonería*.
- (15) *Hijos de la Viuda* es uno de los apelativos que se dan a sí mismos los masones, habitual en sus documentos, como un elemento más del críptico léxico que utilizan.
- (16) Los *grados simbólicos* son del 1º al 3º (aprendices, oficiales y maestros, respectivamente) y forman la llamada *masonería externa*. La *masonería oculta* comienza en el grado 4º y desde ahí hasta el 18º cuentan los *grados capitulares*; del 19º al 30º son los *filosóficos*; los *sublimes* son del 31º al 33º.
- (17) MORENO ORTEGA, Francisco J.; *Proclamación de la II República Española en La Línea de la Concepción*; Revista Almoraima, Vol. 5.
- (18) Información obtenida de don Francisco Tornay de Cózar, Archivero e historiador de La Línea de la Concepción. Véase también, GÓMEZ MOLLEDA, Mª Dolores; *La Masonería en la crisis española del Siglo XX*; Editorial Taurus; Madrid, 1986.
- (19) El *Gibraltar Chronicle* del 31 de mayo de 1917 publica el *Annual Report on the Health of Gibraltar*, en el que se hace mención de los 50.000 habitantes de La Línea para esa fecha.
- (20) Don Lutgardo López Zaragoza, en su *Guía de Gibraltar y su Campo*, de 1899, indica que, en la petición de segregación de San Roque, contaba La Línea con 136 casas de mampostería y 150 huertos. Véase también MARTÍNEZ MATEOS-ALBADALEJO, J.A.; *Orígenes de La Línea de La Concepción, 1794-1821*; La Línea de la C., 1994, que presenta una interesante visión de la población con anterioridad a su segregación de San Roque.

- (21) Don Antonio Maura. Discurso en la plaza de toros de Madrid. Periódico *La Correspondencia de España*, 29 de abril de 1917. Véase también don Leopoldo de Romeo, artículo sobre la necesidad del rejuvenecimiento del ejército español. *La correspondencia de España*, 8 de junio de 1917 y Hills, George; *Rock of contention. A History of Gibraltar*, pág. 401.
- (22) *The Times*, 20 de abril de 1917. *Spain's position. The Morning Post*, 28 de julio de 1917; *Spain from within*.
- (23) Jackson, Sir William G. F.; *The Rock of the Gibraltarians. A history of Gibraltar*; Gibraltar, 1990; págs. 265 y 266. Para Hills, G., *Op. Cit.* pág. 400 "fue la neutralidad española la que permitió el uso de Gibraltar durante la guerra, no sus cañones o su guarnición".
- (24) En agosto de 1916 es hundido el "Isidoro", lo que origina una protesta española por contravenir el art. 49 de la Declaración de Londres. En abril coinciden el hundimiento del "San Fulgencio" con una nota de agradecimiento del Gobierno alemán a España por haber suspendido sus exportaciones de alimentos a Francia. *Gibraltar Chronicle*, 2 de enero de 1917 y 16 de abril de 1917.
- (25) Archivo Salamanca...; folios 95 y 113.
- (26) De la Vega Rodríguez, J.; *Op. Cit.*, págs. 375 y ss., presenta a don Luis Ramírez Galuzo, el mayor, Hijo Predilecto de la Ciudad, como gran benefactor de la villa, habiéndole procurado importantes mejoras en materia de comunicaciones terrestres, alumbrado público, cementerio, parques, escuelas y mejoras sanitarias.
- (27) *Revolución burguesa...*; págs. 300 y ss.
- (28) De la Vega Rodríguez, J.; *Op. Cit.*, págs. 405 y 406.
- (29) Tenemos constancia de la existencia en la década de 1910 de los siguientes: *La Razón, Pero Grullo, La Lógica, El Obrero Mercantil, El Quijote y El Linense* y el semanario satírico *La Tijera*. A.H.L., hemeroteca histórica y De la Vega Rodríguez, J.; *Op. Cit.* pág. 370.
- (30) Archivo Salamanca...; folio 96 vuelta; escrito nº 45.
- (31) Archivo Salamanca...; folio 101; escrito nº 54. El Comandante Militar de La Línea era, en 1917, el coronel don José Payá Vidal, quien acababa de sustituir al también coronel don Joaquín Muñoz Gallego.
- (32) Tuñón de Lara, M. y otros; *La España de los caciques*, Vol. 10 de *Historia de España*; Historia 16; Barcelona, 1982; Pág. 122.
- (33) En escrito de 12 de mayo de 1917 de la *Logia Resurrección* al *Gran Oriente Español* se denuncia que esta autoridad llega a abandonar la ciudad para evitar dar autorización a la publicación de panfletos contrarios al cacique local. Archivo Salamanca...; folio 96 vuelta; escrito nº 45.
- (34) Gibraltar Directory - 1917; Gibraltar, 1917; pág. 35.
- (35) Hills, George; *Op. Cit.*, pág. 403.
- (36) *Gibraltar Chronicle*, edición del 5-IV-1917, pág. 2.
- (37) De la Vega Rodríguez, J.; *Op. Cit.*, págs. 216-218.
- (38) La manipulación electoral de los caciques, la disminución de la capacidad adquisitiva de los salarios obreros, el ascenso de la afiliación sindical, la victoria de las organizaciones proletarias en numerosas huelgas parciales son, dentro del deseo general de conseguir *cambios fundamentales en el sistema*, algunas de las motivaciones de la crisis general de 1917. Véase Tuñón de Lara, Manuel; *El movimiento obrero en la historia de España*, Vol. II de *Biblioteca de la Historia*; Ed. Sarpe; Madrid, 1985.
- (39) A.M.L., Acta Capitular del 26 de agosto de 1918.
- (40) Gibraltar Chronicle, 12 de mayo de 1917.
- (41) GARCÍA SÁENZ-DIENTE, José; *Topografía Médica de La Línea de la Concepción*; Editor M. Cerón Bohórquez, 1927.
- (42) A.M.L., Acta Capitular del 14 de diciembre de 1913, folio 8.